



MEMORIA

1.1.- ANTECEDENTES.

Se redacta el presente documento técnico denominado "**PROYECTO DE MEJORAS DE ACERADOS EN IMPARES DE LA CALLE CAUPOLICAN**", por encargo del Jefe del servicio de Infraestructuras D. Francisco Plaza Salazar, mediante oficio de encargo de fecha 20 de Abril del 2016

La obra se trata de una actuación incluida dentro del denominado plan de barrios existente en el presupuesto municipal del 2016, dentro de la aplicación presupuestaria 2016 18 1532 619

1.2.- OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de este proyecto es la renovación de los acerados de la zona de los impares de la calle Caupolicán, con redefinición de los carriles de circulación y aparcamientos, actualmente excesivos, y que provocan situaciones de aparcamiento en doble fila.

Por otra parte se adecuarán los pasos de peatones a la normativa de accesibilidad y se dotará a la zona con nuevo mobiliario urbano

Urbanísticamente la zona de actuación aparece en el PGOU como viario consolidado

1.3.- SITUACIÓN

Las obras se ubican en la calle Caupolican, en la zona de los impares

1.4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Se iniciarán las obras con los acopios necesarios para la ejecución de la obra, así como los desvíos de tráfico y/o supresión de aparcamientos temporalmente para realizar las nuevas alineaciones de bordillos

El bordillo se colocará a cota que no sea necesario proceder a la demolición de la solera actual, siempre y cuando la cota de los portales lo permita, preferentemente se deberán quedar escalones de entre 14 y 16 cm en los portales que dispongan de éste o enrasado con el acerado donde no se pueda, para ello se jugará con la pendiente transversal del nuevo acerado pasando del 1% al 2% dependiendo de las zonas, así como la pendiente transversal del último metro de acerado antes de fachada

Se prevé en cuanto a los múltiples registros de los servicios existentes, la puesta a cota de los mismos, con aprovechamiento de la tapa cuando esta cumpla la EN124, procediéndose a su cambio cuando esto no sea así. A tal efecto se contactará con las empresas propietarias de instalaciones en la calle para colocar los registros ya normalizados de cada compañía. Por otra parte el contratista, antes del inicio de las obras pedirá la ubicación de los distintos servicios e instalaciones a sus correspondientes propietarios

En cuanto a las cimentaciones de las farolas cuya placa de anclaje con sus vástagos queden enterrados con la nueva cota de acerado se prevé la impermeabilización de la base de la misma a base de pintura bituminosa

1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Una vez analizadas las partidas presupuestadas, y condicionantes externos tales como zonas de acopios, tráfico, accesibilidad peatonal, se concluye que el plazo de ejecución de las obras es de 4 meses

1.6.- NORMATIVA

La redacción de la presente Memoria valorada, está incluida dentro del marco legal y la normativa vigente. Referente a la contratación regirá el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre

A los efectos de cumplimiento del artículo 58 del Reglamento General de Contratación, la presente memoria valorada se refiere a una obra completa susceptible de ser entregada al público.

Todas las actuaciones del proyecto se realizarán cumpliendo lo establecido en la **ley 8/1997, de 18 de junio**, de promoción de la accesibilidad en Extremadura así como en **decreto 8/2003 de 28 de enero**, por el que se aprueba el reglamento de la ley de promoción de la accesibilidad en Extremadura, en lo que no contravenga a la **Ley 11/2014, de 9 de Diciembre**, de accesibilidad universal de Extremadura

1.7.- CLASIFICACIÓN EXIGIDA

Con fecha 5 de septiembre de 2015 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del

Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre. Este Real Decreto introduce modificaciones que deberán ser tenidas en cuenta por las empresas que ostentan clasificación así como las que desean obtenerla. Las principales modificaciones afectan a:

- Medios de justificación de solvencia técnica y profesional y económica y financiera.
- Condiciones y categorías de clasificación de los contratistas de obras.
- Clasificación de contratos de servicios, que deja de ser exigible.
- Condiciones, grupos, subgrupos y categorías de clasificación de los contratistas de servicios.
- Plazo transitorio de validez de las clasificaciones de obras en vigor y cuadro de equivalencias entre clasificaciones nuevas y antiguas.
- Plazo transitorio de validez de las clasificaciones de servicios en vigor y cuadro de equivalencias entre clasificaciones nuevas y antiguas.
- Plazo transitorio de validez de las clasificaciones de los subgrupos de servicios que se suprimen

En el caso de contratos de obra, la clasificación deja de ser obligatoria para contratos de menos de 500.000 euros

Así mismo, según RD 773/2015, Cuando el valor estimado del contrato de obras sea inferior a 500.000 euros, así como para los contratos de servicios cuyo objeto esté incluido en el Anexo II de este Reglamento, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo de clasificación que en función del objeto del contrato corresponda, con la categoría de clasificación que por su valor anual medio corresponda, acreditará su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica para contratar. En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en los pliegos del contrato y en su defecto con los requisitos y por los medios que se establecen en el apartado 4 de este artículo. A tal fin, se expone a continuación la clasificación que le correspondería a éste contrato para acreditar la solvencia técnica de la empresa

Grupo: G.Viales y pistas
Subgrupo: 6.Obras viales sin cualificación específica.
Clasificación: 1

1.8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN ESTE PROYECTO

En cuanto a la documentación que integra este proyecto, se transcribe el Apartado 2 del Art. 123 del TRLCSP:

No obstante, para los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a 350.000 euros, y para los restantes proyectos enumerados en el artículo anterior, se podrá simplificar, refundir o incluso suprimir, alguno o algunos de los documentos anteriores en la forma que en las normas de desarrollo de esta Ley se determine, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda. No obstante, sólo podrá prescindirse de la documentación indicada en la letra g) del apartado anterior en los casos en que así esté previsto en la normativa específica que la regula.

Por tanto el contenido de este proyecto es el siguiente:

DOCUMENTO Nº 1. MEMORIA

- 1.1 Memoria
 - 1.1.1 Antecedentes
 - 1.1.2 Objeto del proyecto
 - 1.1.3 Situación
 - 1.1.4 Descripción de las obras
 - 1.1.5 Plazo de ejecución y plazo de garantía
 - 1.1.6 Normativa
 - 1.1.7 Clasificación del contratista
 - 1.1.8 Presupuesto
- 1.2 Anejos a la memoria
 - 1.2.1 Anejo nº 1. Características principales
 - 1.2.2 Anejo nº 2. Justificación de precios
 - 1.2.3 Anejo nº 3. Anejo fotográfico
 - 1.2.4 Anejo nº 4. Estudio de seg. y salud
 - 1.2.5 Anejo nº 5. Estudio de gestión de residuos

DOCUMENTO Nº 2. PLANOS

- 2.1 Planos de situación
- 2.2 Plano de planta general
- 2.3 Plano de secciones y detalles

DOCUMENTO Nº 3. PRESUPUESTOS

- 4.1 Mediciones y Presupuestos parciales
- 4.2 Presupuesto general



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
Servicio de Infraestructuras

PROYECTO DE MEJORAS DE
ACERADOS EN IMPARES DE LA
CALLE CAUPOLICAN

1.9.- PRESUPUESTO FINAL

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata (Sin Iva) a un total de CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON DOS CENTIMOS (103.938,02 euros).

El presupuesto para conocimiento de la administración una vez incluido el Impuesto sobre el valor añadido asciende a un total de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (125.765,00 euros)

Cáceres, a 1 de Junio del 2.016

El ltop del Servicio de Infraestructuras

Fdo. Javier Fernández García



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
Servicio de Infraestructuras

**PROYECTO DE MEJORAS DE
ACERADOS EN IMPARES DE LA
CALLE CAUPOLICAN**

DOCUMENTO Nº 3. PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolican

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO I ACTUACIONES PREVIAS									
1.01	m2 Demolición pavimento de calzada m2 Demolición de solado de baldosas, solado de adoquines, pavimento de calzada o análogo por recortes, incluso retirada de bordillo interior del acerado (el de la calzada se pagará aparte), con profundidad hasta 7 cm, i/p.p. de retirada de registros, demolición de arquetas y retirada de elementos metálicos, incluso con transporte de material sobrante a vertedero o lugar de acopio en instalaciones municipales. Medida la superficie inicial.								
ACT0010		1	1.938,22			1.938,22	1.938,22		4.380,38
AGUA1.2	m2 Demolición de solera de hormigón m2 Demolición de solera de hormigón o base de MBC por recortes, con profundidad hasta 15 cm, i/p.p. de demolición de arquetas y retirada de elementos metálicos, incluso con transporte de material sobrante a vertedero o lugar de acopio en almacenes municipales. Medida la superficie inicial.						1.938,22	2,26	4.380,38
ACT0010		1	1.938,22			1.938,22	1.938,22		7.888,56
AGUA1.3	ml Demolición de bordillo ml. Demolición de bordillo o caz existente junto a calzada por medios mecánicos, con cajeadado para posterior colocación de nuevo bordillo, incluso con transporte de material sobrante a vertedero o lugar de acopio en almacenes municipales. Medida la superficie inicial.						1.938,22	4,07	7.888,56
ACT0010		1	620,88			620,88	620,88		1.148,63
SUMIDERO43	u Sumidero prefabricado de 43x43 U suministro y colocación de sumidero prefabricado de hormigón armado de 43x43 cm interiores y 65 cm de profundidad, con rejilla modelo Trafic R0540 de FDB o similar, de 59x53 cm, con hueco lateral para la realización del sifón con codo de 200 mm o 160 mm del mismo material que la acometida, incluyendo demolición y excavación necesaria, hormigón pobre para la base del sumidero, relleno de laterales con zahorra artificial 98% PN, encastrado de la rejilla con 25 cm de hormigón HM-20 P//I/a hasta 5 cm por debajo del aglomerado, cortado y rematado de los bordes con MBC tipo S-12 de 5 cm de espesor, lucido interior del hueco existente entre el sumidero y la rejilla, con transporte de sobrantes a vertedero. Sin incluir la acometida a la red de saneamiento, incluyendo el codo en el mismo material y diámetro que la acometida						620,88	1,85	1.148,63
ACT0010		2				2,00	2,00		170,00
ACOMETIDA200	Ud Acometida san. tub 200/exc a pozo Ml Acometida de saneamiento a red general de saneamiento hasta 5 m de longitud; con tubería de PVC de diámetro 200 mm corrugado naranja SN8 o liso teja SN4, i/p.p de codos y piezas especiales, mediante acometida a pozo, nivelada sobre lecho de arena, incluso apertura, relleno con ZA 98% PN, sin incluir reposiciones de pavimentación, incluso p.p. de formación de arqueta pequeña ciega en limite de fachada para las viviendas o enlace con tubería de salida. Medida la unidad terminada						2,00	85,00	170,00
ACT0010		2				2,00	2,00		180,00
LEVANTASEÑAL	U Desmontaje y nuevo montaje de señal de tráfico existente U de desmontaje de señal existente con demolición del andaje, y colocación en nueva ubicación donde cumpla un mínimo de 2,10 metros sobre el acerado, totalmente terminado y rematado.						2,00	90,00	180,00
ACT0010		12				12,00	12,00		360,00
DESUDIOAP	Ud Desvio de arqueta de alumbrado publico Ud de desvio de arqueta de alumbrado público existente para su colocación en nuevo acerado, incluyendo, la demolición de la antigua con transporte y tratamiento de sobrantes en planta autorizada, realización de nueva arqueta de 50x50x80 cm en lugar indicado por la dirección de obra, enfoscada y lucida, con base de arena, desvios de tubos de PE y cableados existentes, así como sus nuevas conexiones, empalmes tipo 3M necesarios, marco y tapa de fundición modelo ayuntamiento de Cáceres,						12,00	30,00	360,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ACT0010		2				2,00	2,00		400,00
AGUA1.23	ud RECRECIDO REJILLA O REGISTRO EN CALZADA MAYOR DE 30 Recrecido de rejilla o registro metálico existente en calzada o acerado, de dimensiones mayores de 30x30, incluyendo demoliciones por recortes necesarias, recrecidos con ladrillos, aplomados y nivelados con el pavimento, así como rematado perimetral en el mismo material que el existente en el pavimento						2,00	200,00	400,00
ACT0010		32				32,00	32,00		824,96
AGUA1.24	ud RECRECIDO REJILLA O REGISTRO EN CALZADA MENOR DE 30 Recrecido de rejilla o registro metálico existente en calzada o acerado, de dimensiones menores de 30x30, incluyendo demoliciones por recortes necesarias, recrecidos con ladrillos, aplomados y nivelados con el pavimento, así como rematado perimetral en el mismo material que el existente en el pavimento						32,00	25,78	824,96
ACT0010		18				18,00	18,00		275,58
IMPERMEABILIZAFABO	Impermeabilización de farola a base de pintura asfáltica aluminizada Ud de impermeabilización de base de farola a base de pintura asfáltica aluminizada, incluyendo demoliciones y revocos necesarios, pintado de toda las partes metálicas de la base de la farola hasta 15 cm por encima del nuevo pavimento, medios auxiliares y transporte de sobrantes a planta de tratamiento						18,00	15,31	275,58
ACT0010		10				10,00	10,00		61,20
PATAPAS	Ud Partida alzada para reposiciones de tapas según EN-124 PA. a justificar para suministro de tapas y cercos metálicos que no cumplan la EN-124 o a criterio de la dirección de obra,						10,00	6,12	61,20
							1,00	2.031,24	2.031,24
TOTAL CAPÍTULO I ACTUACIONES PREVIAS.....									17.720,55

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO IB ALUMBRADO PÚBLICO									
AGUA1.7	m3 Ex. zanj. todo terr. p. m/mec m3 Excavación en zanja, en todo tipo de terreno, realizada con medios mecánicos con aportación manual, p/p de empleo de compresor, hasta una profundidad máxima de 4m., extracción con carga y tte a vertedero y/o reutilización, perfilado de fondos y laterales para colocación de tubos, refino, incluso entibación y agotamiento. Medida en perfil natural.								
ACT0010	Alumbrado	1	250,00	0,40	0,60	60,00			
ACT0010	Aumento cruces	1	24,00	0,40	0,40	3,84	63,84		449,43
							63,84	7,04	449,43
AGUA1.8	m3 Arena para cama y relleno de canalizaciones m3 Arena tipo jabre para solera y alojamiento de canalizaciones vertida y extendida								
ACT0010	Alumbrado	1	250,00	0,40	0,40	40,00			
ACT0010		-1	24,00	0,40	0,40	-3,84	36,16		397,76
							36,16	11,00	397,76
AGUA1.9	m3 Relleno de Suelo Seleccionado med. mec/man m3 Relleno con Suelo seleccionado (según PG3) realizado con medios mecánicos, comprendiendo: extendido en tongadas de 15 cm. regado y compactado al 95% del Proctor normal. Medido en perfil compactado, rematado manualmente y extendido de material sobrante.								
ACT0010	Alumbrado	1	250,00	0,40	0,20	20,00			
ACT0010		-1	24,00	0,40	0,20	-1,92	18,08		128,91
							18,08	7,13	128,91
6.1	M3 HORM. HM-20/P/20/ IIa CENTRAL M3. Hormigón en masa de resistencia 20/P/20/ IIa Nmm2, con cemento CEM II/A-P 32,5 R, arena de río y árido rodado tamaño máximo 20 mm., de central, vibrado, con consistencia plástica, puesto en obra en soleras, con p.p. de mermas y cargas incompletas. Según EHE.								
ACT0010		1	24,00	0,40	1,00	9,60	9,60		657,02
							9,60	68,44	657,02
IV.6	mI M.I. de conductor de cobre desnudo de 35 mm2, para toma de tierra m.I. conductor desnudo de Cu de 35 mm ² para red de puesta a tierra, colocado en el fondo de la zanja, incluso p.p. de derivaciones por soldadura aluminotérmica o por pieza de compresión de cobre, terminales de conexión, pequeño material y montaje.								
ACT0010		1	250,00			250,00	250,00		617,50
							250,00	2,47	617,50
9.14	U Ud. pica cobrizada para toma de tierra de 2 m. de longitud y 14, Ud. pica cobrizada para toma de tierra de 2 m. de longitud y 14,3 mm de diámetro con abrazadera metálica cobrizada, latiguillo con conductor de Cu. desnudo en 35 mm ² y p.p. de conexión y montaje.								
ACT0010		4				4,00	4,00		62,12
							4,00	15,53	62,12
IV.10	Ud Ud. de arqueta de registro para derivación, construida con ladril Ud. de arqueta de registro para derivación, construida con ladrillo perforado de 1/2 pie, marco angular y tapa de hierro fundido con la inscripción "ALUMBRADO PUBLICO", lucida interiormente y base de lecho de arena, de dimensiones 0,90 m. de profundidad por 0,60x0,60 m. de anchura.								
ACT0010		4				4,00	4,00		283,24
							4,00	70,81	283,24
IV.11	Ud Ud. de arqueta de de registro para acometida a luminaria, constr Ud. de arqueta de de registro para acometida a luminaria, construida con ladrillo perforado de 1/2 pie, marco angular y tapa de hierro fundido con la inscripción "ALUMBRADO PUBLICO", lucida interiormente y base de lecho de arena, de dimensiones 0,90 m. de profundidad por 0,60x0,60 m. de anchura.								
ACT0010		10				10,00	10,00		708,10

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

Caupolicán CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
IV.12	ml M.I. de tubo de polietileno de doble capa, tipo ASAFLEX, de 110 M.I. de tubo de polietileno de doble capa, tipo ASAFLEX, de 110 mm de ø, colocado sobre zanja abierta.						10,00	70,81	708,10
ACT0010		2	250,00			500,00			
ACT0010		1	24,00			24,00	524,00		780,76
9.1	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x25) m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x25)+2x10 mm², montada.						524,00	1,49	780,76
9.2	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x16) m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x16)+2x6 mm², montada.						1,00	12,16	12,16
9.3	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x10) m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x10)+2x4 mm², montada.						250,00	8,45	2.112,50
9.4	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x6)+ m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 4(1x6)+2x2,5 mm², montada.						1,00	6,37	6,37
9.5	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 3(1x6)+ m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 3(1x6)+2x2,5 mm², montada.						1,00	5,10	5,10
9.6	ml m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 2(1x6)+ m.l. línea subterránea con conductores de Cu-0,6/1 Kv de 2(1x6)+2x2,5 mm², montada.						1,00	4,54	4,54
9.17	U u.d. pieza de empalmes para derivación de líneas, por vertido de u.d. pieza de empalmes para derivación de líneas, por vertido de resina, para conductores hasta 50 mm² tipo KIT de 3 m.; incluso manguito de conexión y montaje.						1,00	3,93	3,93
							1,00	17,50	17,50
	TOTAL CAPÍTULO IB ALUMBRADO PÚBLICO.....								6.246,94

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO II PAVIMENTACIONES Y SEÑALIZACIONES									
6.3	m Bordillo hormigón bicapa 9*10*20 cm Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 9-10x20 cm. y 1 m. de largo colocado sobre solera de hormigón HM-15/B/40, de 15 cm. de espesor, i/demolición por recortes, excavación y rellenos necesarios hasta enrasar con el aglomerado o pavimento, rejuntado y limpieza, tte de sobrantes a vertedero o planta de tratamiento autorizada								
ACT0010	Alcorques	21	4,00			84,00	84,00		845,88
U05HMC010	m. PREMARCAJE DE MARCA VIAL Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.						84,00	10,07	845,88
ACT0010		1	290,00			290,00	290,00		11,60
U05HMC030	m. MARCA VIAL P. ACRÍLICA a=15 cm Marca vial reflexiva blanca o amarilla, con pintura acrílica tipo ciudad de 15 cm. de ancho, continua o discontinua, realmente pintada, incluso premarcaje y parte proporcional de esferas de vidrio						290,00	0,04	11,60
ACT0010	Línea blanca continua o discontinua	1	245,00			245,00			
ACT0010	Zigzag amarillo	1	45,00			45,00	290,00		176,90
U17HSS020	m2 PINTURA TERMOPLÁSTICA SÍMBOLOS Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, con una dotación de pintura de 3 kg/m2 y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio.						290,00	0,61	176,90
ACT0010	Pasos a repintar	7	4,00	0,50		14,00	14,00		198,24
U17HSS015	m2 PINTURA ACRÍLICA B.ACUOSA EN SÍMBOLOS Pintura reflexiva blanca acrílica tipo ciudad en base acuosa, en símbolos y flechas, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento.						14,00	14,16	198,24
ACT0010	Aparcamientos minusválidos	2	5,00			10,00	10,00		115,50
E33VAC010	ud SEÑAL CUADRADA REFLEX. L=60 cm. Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						10,00	11,55	115,50
ACT0010	Aparcamientos de minusválidos	4				4,00	4,00		348,68
6.1	M3 HORM. HM-20/P/20/ Ila CENTRAL M3. Hormigón en masa de resistencia 20/P/20/ Ila Nmm2, con cemento CEM II/A-P 32,5 R, arena de río y árido rodado tamaño máximo 20 mm., de central, vibrado, con consistencia plástica, puesto en obra en soleras, con p.p. de mermas y cargas incompletas. Según EHE.						4,00	87,17	348,68
ACT0010		1	1.938,22		0,10	193,82	193,82		13.265,04
AGUA1.22	m BORDILLO HORM.BICAPA 12-15x25 cm Bordillo de hormigón bicapa, achaflanado, de 12-15x25 cm. y 1 m. de largo colocado sobre solera de hormigón HM-15/B/40, de 15 cm. de espesor, i/demolición por recortes, excavación, relleno necesario y acabado de caja, rejuntado y limpieza, tte de sobrantes a vertedero o planta de tratamiento autorizada						193,82	68,44	13.265,04
ACT0010		1	620,88			620,88	620,88		8.710,95
AGUA1.19	m² SOLADO BALDOSA HORMIG. TERRAZO RELIEVE Solado de baldosa de hormigón ó terrazo relieve 40x40x3,7 cm. ó 33x33x3,7 cm. (cualquiera de los modelos existentes en el viario de Cáceres), recibidas con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de miga 1/6, cama de arena de 2 cm de espesor i/ rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, medido en superficie realmente ejecutada.						620,88	14,03	8.710,95
ACT0010		1	1.938,22			1.938,22	1.938,22		29.887,35
C.08.2.3	Ud Banco de Fundición modelo ayto. de Cáceres						1.938,22	15,42	29.887,35

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ACT0010	Banco de fundición modelo UM-388 o similar, con pies, respaldo y asiento de fundición, acabado con una capa de imprimación + 2 capas de oxirón negro forja. Agujero roscado M-10 debajo de cada pie para fijación en el suelo con hormigón, de longitud 2,06, totalmente montado, instalado y acabado	12				12,00	12,00		3.179,16
							12,00	264,93	3.179,16
BOLARDO	Ud Bolardo de acero inox Ud de suministro y colocación de bolardo en acero inoxidable modelo Avenida de FDB o similar, incluso dado de anclaje y fijaciones								
ACT0010		10				10,00	10,00		862,30
							10,00	86,23	862,30
TOTAL CAPÍTULO II PAVIMENTACIONES Y SEÑALIZACIONES.....									57.601,60

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------	--------	---------

CAPÍTULO III SEGURIDAD Y SALUD

ESTUDIOSEGYSAL U Estudio de seguridad y salud según anejo correspondiente

Estudio de seguridad y salud según anejo correspondiente

							1,00	1.738,45	1.738,45
TOTAL CAPÍTULO III SEGURIDAD Y SALUD.....									1.738,45

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Caupolicán

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO IV GESTIÓN DE RESIDUOS

TRATARCDLIMPI Tn Tratamiento de RCD limpio en planta

Tn Transporte y tratamiento de RCD limpio en planta de tratamiento autorizada, con aportación de certificado de tratamiento y clasificación previa en obra

ACT0010		1	1.938,22		0,30	581,47			
ACT0010		1	1.938,22		0,15	290,73			
ACT0010		1	620,88		0,20	124,18		996,38	4.035,34
								996,38	4,05
									4.035,34
TOTAL CAPÍTULO IV GESTIÓN DE RESIDUOS.....									4.035,34
TOTAL.....									87.342,88

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Caupolican

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
I	ACTUACIONES PREVIAS.....	17.720,55	20,29
IB	ALUMBRADO PÚBLICO.....	6.246,94	7,15
II	PAVIMENTACIONES Y SEÑALIZACIONES.....	57.601,60	65,95
III	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.738,45	1,99
IV	GESTIÓN DE RESIDUOS	4.035,34	4,62
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	87.342,88	
	13,00% Gastos generales.....	11.354,57	
	6,00% Beneficio industrial.....	5.240,57	
	Suma.....	16.595,14	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	103.938,02	
	21% IVA	21.826,98	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	125.765,00	

Asciede el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS

Cáceres, a 1 de Junio del 2016.

EI ITOP del Servicio de Infraest


Javier Fernández García